

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	134683189002201700173-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	91055
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	FRANCISCA OTILIA BUELVAS LAMBRANO
OPOSITOR:	HALLIBURTON LATIN AMERICA SRL SUCURSAL
	COLOMBIA
FECHA SENTENCIA:	05/09/2023
IDENTIFICACIÓN	SL2153-2023
SENTENCIA:	SL2133-2023
DECISIÓN:	SENTENCIA DE INSTANCIA- CONFIRMAR
	ÎNTEGRAMENTE LA SENTENCIA ABSOLUTORIA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 14/09/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 14/09/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>19/09/2023</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 05 de septiembre de 2023.

SECRETARIA